

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAMPAÑA DE CARACTERIZACIÓN BIONÓMICA EN AGUAS SOMERAS Y ALEDAÑAS EN LA ZONA DE CABO DE PEÑAS (ASTURIAS), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. REF: TEC0005578

Con fecha 23 de septiembre de 2021, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) dictó resolución considerando como mejor oferta en el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de campaña de caracterización bionómica en aguas someras y alledañas en la zona de Cabo de Peñas (Asturias), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TEC0005578, la oferta presentada por la empresa **GAMASER, S.L. en UTE con BATITOP**.

Habiendo presentado la empresa **GAMASER, S.L. en UTE con BATITOP (UTE CABO DE PEÑAS)** la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), **HA RESUELTO:**

Primero.- La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de campaña de caracterización bionómica en aguas someras y alledañas en la zona de Cabo de Peñas (Asturias), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TEC0005578, de conformidad con el siguiente desglose:

LOTE 1 CAMPAÑA DE CARACTERIZACIÓN BIONÓMICA EN AGUAS SOMERAS (0 A 10 M) DE LA ZONA DE CABO DE PEÑAS (ASTURIAS)

A la empresa **GAMASER, S.L. en UTE con BATITOP (UTE CABO DE PEÑAS)**, por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total estimado de DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (19.600,00€), IVA no incluido.

LOTE 2 CAMPAÑA DE CARACTERIZACIÓN BIONÓMICA EN AGUAS SOMERAS Y ALEDAÑAS (10 A 50 M) DE LA ZONA DE CABO DE PEÑAS (ASTURIAS)

A la empresa **GAMASER, S.L. en UTE con BATITOP (UTE CABO DE PEÑAS)**, por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total estimado de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS (44.800,00€), IVA no incluido.

LOTE 3 CAMPAÑA DE BUCEO AUTÓNOMO PARA EVALUACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS EN LA ZONA DE CABO DE PEÑAS (ASTURIAS)

A la empresa **GAMASER, S.L. en UTE con BATITOP (UTE CABO DE PEÑAS)** por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total estimado de CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (51.131,81€), IVA no incluido.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir la formalización del contrato a la adjudicataria, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles a contar desde la remisión de la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación Recurso Especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Madrid,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JUAN PABLO GONZÁLEZ MATA
Director de TRAGSATEC

*P.p. del Consejo de Administración
TRAGSATEC (fecha escritura 19/12/16)*

D. FRANCISCO JOSE MASEDO MARTIN
Subdirector de Medio Ambiente, Pesca e Ingeniería de TRAGSATEC

*P.p. del Consejo de Administración
TRAGSATEC (fecha escritura 16/11/18)*